

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Toledo

Anuncio de 21/07/2025, del Ayuntamiento de Toledo, sobre información pública del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora, el Estudio de Tráfico y el Proyecto de Reparcelación del Plan Especial de Reforma Interior de Mejora de la parcela R4C de La Legua. [2025/5911]

Habiéndose redactado Plan Especial de Reforma Interior para cambiar el uso de la parcela R4C de terciario a residencial plurifamiliar, reduciendo su edificabilidad, modificando la ordenación establecida en la urbanización La Legua por el Plan Parcial que formaba parte del Programa de Actuación Urbanizadora, aprobado definitivamente por el Ayuntamiento de Toledo el 30 de diciembre de 1999 y recogido con las modificaciones aprobadas del mismo en el Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Toledo vigente (MP 28 PGMOU); en aplicación de las atribuciones que la vigente legislación me confiere;

Dispongo

Someter a información pública el citado Plan Especial de Reforma Interior de Mejora, el Estudio de Tráfico y el Proyecto de Reparcelación del Perim de la Parcela R4C de La Legua, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 38.1.b) y 92.5.c) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

De conformidad con dichos preceptos legales, el trámite se publicará en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad y tendrá una duración de un mes a contar desde la última de dichas publicaciones.

Dentro de dicho plazo, la citada documentación quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo en las dependencias de los Servicios Administrativos de Planeamiento, Gestión y Ejecución (Edificio Caracena), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Toledo <https://www.toledo.es/servicios-municipales/urbanismo>, con el fin de que los interesados puedan consultarlo y formular las reclamaciones y sugerencias que consideren oportunas.

Toledo, 21 de julio de 2025

El Concejal Delegado de Planeamiento Urbanístico
FLORENTINO DELGADO SÁNCHEZ